

CALENDARIO DE TEMPORADA 2019

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Temporada Alta ■ Temporada Baja ■

CONDICIONES USO TICKET DIARIO LA PARVA 2019

El ticket diario del Centro de Ski La Parva habilita al portador para el uso de pistas demarcadas y andariveles para la práctica del ski / snowboard, durante el plazo de vigencia indicado en el mismo. Para los deportistas que practiquen snowboard estará restringido el uso de las pistas Franciscano Norte y Barros Negros Alto (hasta camino Mirador).

El ticket diario deberá estar adherido al pantalón de ski / snowboard, por medio del sistema de ganchos que el Centro provee a todos los deportistas, y deberá ser exhibido al personal de control y seguridad de pistas del Centro cada vez que se haga uso del andarivel o sea requerido por ellos.

La Parva se reserva el derecho de paralizar los andariveles cuando por emergencias climáticas o por decisión de operación así lo amerite, sin que dé derecho a ningún tipo de reembolso. Así mismo no existirá ningún tipo de reembolso o indemnización por pérdida del ticket, no uso, ni por otro motivo.

El portador del ticket diario declara que conoce íntegramente el reglamento del esquiador y demás normas contempladas en el Reglamento de Seguridad de Uso de Pistas y Andariveles Mecánicos, Ordenanzas Municipales, Señalizaciones y demás normas de seguridad aplicables al Centro. Él declara que conoce y asume la responsabilidad por los riesgos inherentes a la práctica del

ski / snowboard, los que pueden producir entre otros, accidentes, caídas, lesiones, pérdidas o daños materiales e incluso la muerte, que pueden ser provocados pero no limitados por, cambio de las condiciones climáticas, variaciones en las condiciones de la nieve, hielo, o terreno en su superficie o bajo ésta, impacto con estructuras, colisiones con otros esquiadores y avalanchas.

Esquiar fuera de pistas es muy peligroso, por tanto las consecuencias que de ello se deriven son de exclusiva responsabilidad de quien lo realiza, ya que estas zonas no han sido habilitadas por el Centro de Ski.

La Parva mantiene una política extremadamente estricta con los esquiadores / snowboardistas imprudentes o

negligentes en la práctica de esos deportes. El ticket diario podrá ser retirado y anulado por el personal del Centro por cualquier violación a las normas de uso de pistas y andariveles.

Queda estrictamente prohibido realizar cualquier actividad comercial dentro del Centro de Ski sin la autorización expresa de Ski La Parva S.A.

El uso del casco es obligatorio para menores de 12 años según la Ordenanza Municipal. Sin embargo, se recomienda en forma categórica el uso de casco a todos los deportistas en todas las áreas esquiables. Los menores de estatura inferior a 120 cm no podrán hacer uso de las telesillas sin ir acompañados de un adulto responsable de él.

***NO EXISTE REEMBOLSO DEL TICKET POR CONDICIONES CLIMÁTICAS**

***TICKET INTRANSFERIBLE**